

POLÍTICA DE DIRECCIÓN DE PERSONAS

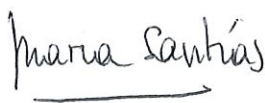
ATENPACE, a través de su centro de día ofrece un servicio de atención integral para personas adultas con parálisis cerebral y afines.

ATENPACE, cuenta con una Política de Dirección de Personas la cual incluye e impulsa en la gestión del servicio los siguientes aspectos:

- Tener una visión global del servicio, alineada con los principios y valores definidos.
- Comunicar y compartir con los profesionales, los objetivos del servicio, las características de un correcto funcionamiento del mismo, los resultados, objetivos esperados y los logros y metas que han conseguido.
- Promover un ambiente de compañerismo, colaboración y respeto.
- Promover el trabajo en equipo, fomentando la participación de los profesionales para la mejora continua del servicio.
- Fomentar la formación continua para la mejora de competencias profesionales.
- Fomentar el reconocimiento verbal o escrito a los profesionales, ante buenas prácticas, resolución de dificultades, propuestas de mejora.
- Impulsar las buenas prácticas en los estilos de dirección de personas, apoyando y formando a los profesionales que tengan responsabilidad en la dirección de personas en equipos o áreas.
- Por parte de los responsables en dirección de personas, escuchar, analizar y si procede, dar respuesta a las sugerencias, propuestas y necesidades que planteen los trabajadores/as.

Gerencia

María Santías Fernández



En Madrid a 07 de Enero de 2026